1. Información ampliatoria de la jornada de trabajo del CEDIR

## JORNADA DE DEBATE SOBRE DEFENSA E INTEGRACIÓN EN EL CLNA

El día 4 de julio de 2017 en el Círculo de Legisladores de la Nación se desarrolló una jornada de debate sobre defensa e integración auspiciada por el CEDIR, órgano especializado en la temática que pertenece al Instituto de Estudios Estratégicos y Relaciones Internacionales (IEERI).

La propuesta incluyó ponencias realizadas por personal militar, académicos y analistas relacionados a la temática, en las que se incluyeron el tratamiento de las cuestiones de coyuntura como son el presupuesto de defensa, el tratamiento de la temática dentro de la órbita de la opinión pública y la problemática actual salarial del personal militar.

**Eduardo Ganeau** comenzó las exposiciones con el tema "**Presupuesto de Defensa**" indicando primeramente que las funciones de seguridad exterior para un estado son tan imprescindibles como las de seguridad interior.

Sin descartar el uso del instrumento militar para misiones relacionadas al ámbito doméstico, sostuvo que la diplomacia ha intentado someter a la defensa contemplando a esta última solamente como su herramienta, cuando la defensa debería tener entidad propia y prestar apoyo a la política internacional del país.

Ya ingresando en la temática especifica presupuestaria, deslizó una pregunta como disparador: "¿La defensa es un gasto o una inversión? Como respuesta contempló que actualmente la cuestión defensa está tomada como un gasto, ignorando completamente que la misma es un natural potenciador de las capacidades estratégicas del país, entre desarrollos e industria.

Por otro lado, detalló de manera exhaustiva cómo el presupuesto de defensa ha disminuido drásticamente en los últimos 30 años, llegando a que el destino de los montos se aglutinen en prácticamente un 90% en gastos para salarios. Por otro lado, la problemática presupuestaria también concentra otras aristas, siendo éstas la capacidad para conseguir fondos y financiamiento, a la vez que la propia ejecución de esos fondos. A partir de esto, el aporte y la contribución de la defensa al país está sumamente limitada. Aclaró también que la Defensa es una herramienta de poder, siendo la disuasión su principal herramienta, no realizando la guerra *per se*. Finalizando mencionó que en cuestiones de defensa no hay que gastar lo que se quiere, sino lo que se debe.

Tomando el mismo tema de debate, **Eduardo Trombetta** aclaró que existió un problema en el presupuesto relacionado a la política inflacionaria y a la política sobre el dólar, lo que representó una problemática central para la jurisdicción.

Determinó a su vez que el problema de la defensa como tema global tiene su origen en cuestiones históricas e ideológicas. La cuestión histórica presupuestaria se organizó dentro del contexto de la Guerra Fría y los gobiernos militares, que enfocaron la organización de la defensa y el presupuesto a su lucha contra el comunismo en el hemisferio. Es así que, finalizando la dialéctica occidente-oriente, las posibilidades de conflicto tanto desde el plano global como regional por los conflictos limítrofes, perdieron sustento, implicando una disminución sustancial de los fondos para el instrumento militar.

Concluyó que en la actualidad la problemática de la defensa se ata a los desafíos impuestos por las nuevas amenazas, siendo éstas el terrorismo, el narcotráfico y el crimen organizado, indicando que para estos escenarios la defensa en Argentina no está preparada.

Finalizada la ponencia, fue el turno de **Mariano Gonzalez Lacroix** quien avanzó con el tema "opinión pública y defensa" tomando como base las presentaciones anteriores. Indicó que necesariamente para avanzar con la construcción de un presupuesto acorde es importante contar con interés legítimo tanto de la política como de la ciudadanía.

Determinó que para que se construya este interés es necesario que el tema "defensa" se estructure en una agenda pública, entendiendo que ésta es la única forma en que la sociedad pueda conocer cuáles son los problemas que inciden en el ámbito militar y estratégico del país.

Por otro lado, continuó que hoy en día el tratamiento en los medios masivos de comunicación sobre el tema de debate es nulo, y en caso de que se posicione, el contenido tenderá con mayor probabilidad al tratamiento de una noticia de coyuntura negativa. En función de esto, el conocimiento que exista en la opinión pública sobre la realidad militar del país tomará aristas negativas llevando a que la problemática sufra desinterés.

Opinó también que en el debate político actual es muy difícil posicionar el tema frente a problemáticas con un peso en la agenda mayor, lo que implicará a futuro un sacrificio elevado de los distintos actores para romper 35 años de destratamiento del tema en los medios. Aclaró en su momento que en otros países del mundo el desarrollo de los medios de comunicación específicos sobre la temática inciden directamente sobre la agenda pública, postulando el tema para el tratamiento de los distintos funcionarios públicos, realidad que no sucede en nuestro país.

Para concluir determinó que es esencial potenciar las rondas de debate y encuentro entre miembros de las Fuerzas Armadas, académicos, analistas y periodistas a efectos de desarrollar una masa crítica que pueda volver a poner el tema defensa en agenda desde una óptica moderna y democrática.

A continuación, **Jorge Reynaldi** avanzó con un tema que recae fuertemente sobre el personal de las fuerzas: "la problemática salarial". Comenzó su disertación mencionando que al día de hoy el Estado solo mantiene empleados pero sin asignarle funciones o roles operativos, contemplando que una gran proporción del presupuesto militar se va en salarios.

A continuación de la introducción del tema, donde explicó la composición salarial actual del personal de las Fuerzas Armadas al igual que el impacto de las últimas medidas propuestas decretadas, mencionó que las distintas medidas de blanqueo sobre el componente salarial no ha sido necesariamente superadora, detallando que el personal militar no ha recibido aumentos superiores al del personal civil estatal.

Posteriormente aclaró como fueron las distintas medidas que se han tomado sobre el componente "en negro" del salario, la cual ha sido históricamente problemática para el militar implicando un recorte no remunerativo importante a la hora de su retiro. Los

retirados cobran históricamente una proporción de su sueldo total que no toma en cuenta una gran cantidad de aumentos que se han dado de manera irregular. A su vez, indicó que gran cantidad de estos aumentos no remunerativos si se pasan al componente blanqueado también implicarán una disminución sustancial del sueldo preguntándose si no es necesario repensar la forma como se realizan los aumentos y si lo que habría que hacer es no solamente blanquear los montos, sino también aumentar los mismos. Finalizó su ponencia detallando que la cuestión salarial es una problemática que incide directamente sobre la moral de los hombres de armas, a sabiendas de que el mercado privado actual viene atrayendo al personal con mejores propuestas salariales.

Finalizada la ronda de exposiciones, el Coordinador del CEDIR **Eduardo Cundins** abrió la ronda de preguntas y debate, donde diferentes miembros activos de las Fuerzas Armadas al igual que académicos, funcionarios y civiles hicieron comentarios sobre los distintos problemas que se estructuran en las Fuerzas Armadas. Entre las inquietudes que más han causado impacto se pueden mencionar aquellas relacionadas a los sueldos al igual que la falta de expectativa del personal que no pueden vislumbrar un horizonte positivo para sus tareas, conviviendo con la falta de roles o misiones que hacen mella particular sobre su actividad.

También se abordó la cuestión del interés político, cuestión que al día de hoy según los distintos participantes, no se ha materializado. Esta falta de interés ha ido desintegrando las funciones y las capacidades de la defensa por falta de determinación de los distintos funcionarios públicos que han transitado por el Ministerio de Defensa. La duda sobre cómo generar interés político sobre Defensa choca con la forma para plantearle necesidades a los distintos funcionarios con capacidad de decisión dentro de la órbita, a razón de que si la problemática no se torna atractiva para el político posiblemente sea descartada de su eje de trabajo.

Ciudad Autónoma de Bs. As, julio de 2017